



Riobamba, abril 17 de 2010.

SUPERMERCADO HORTENCIA DE JARA E HIJOS CIA. LTDA

INFORME DE GERENCIA.

PERIODO 2 010

Estimados socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la actual Ley de Compañías, presento a ustedes el informe gerencial anual de rendición de cuentas, en mi calidad de representante legal de la compañía.

De manera muy breve empezare con un resumen de la problemática nacional, ya que cada vez es mayor tanto la inseguridad física como la jurídica, que afectan las operaciones nacionales en nuestro país. Muchos de los locales de agencias de bancos, gasolineras y autoservicios son los blancos favoritos de esta voraz y desenfrenada ola delictiva que nos afecta, esto nos ha llevado a implementar un sistema de Circuito Cerrado de Televisión que conecta los dos locales que tenemos en Riobamba tanto el de la calle Colombia como el de la Avenida Daniel León Borja y nuestra área de producción, vía fibra óptica. Esto ha sido necesario para de cierta manera garantizar nuestra seguridad y en lo posible ahuyentar cualquier posible robo o secuestro.

Un aspecto a destacar es que desde el mes de Mayo de 2.010 empezamos con la planificación de nuestro nuevo local, mismo que estará ubicado en el área que actualmente ocupa el parqueadero en una área de casi 1000 metros cuadrados planeamos construir un nuevo local que debe tener una área de parqueo en el primer subsuelo, así como la bodega general, áreas de administración y control y por sobre todos una área de despacho de nuestros embutidos y productos cárnicos que preste todas las facilidades a nuestros apreciados clientes.

Con este propósito contactamos a la empresa de materiales de construcción Kubiec y al grupo de profesionales de Steel Design encabezados por el Ing. Luis Viera quien juntamente con su grupo de trabajo realizará los estudios arquitectónicos, estructurales, eléctricos, electrónicos e hidráulicos que con seguridad garantizaran el éxito en la construcción de este tan necesario proyecto especializado.

Un punto a destacar es que durante todo el periodo fiscal del año 2.010 contamos con la continua asesoría de la empresa Consulting and Tax quienes nos brindaron su colaboración oportuna para el cumplimiento con las normativas impuestas por el S.R.I., I.E.S.S. entre otros, y quienes conjuntamente al departamento financiero han cumplido una destacada labor en los ámbitos respectivos. Nuestro particular agradecimiento a la Ing. Cecilia Polo por su dedicación y trabajo profesional.

A ustedes, Señores socios de Supermercado y Comisariato Hortencia Vargas de Jara e Hijos Cia.Ltda. se les ha notificado oportunamente de manera legal a través de reuniones formales y Juntas tanto Ordinarias y Extraordinarias, de todas y cada una de las acciones y resoluciones relevantes de nuestra empresa. Por todo esto podemos manifestar que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Les invito a partir de este momento a centrarnos en la revisión detallada de los estados de Situación Financiera de nuestra empresa, así:

ESTADO DE RESULTADOS

ANALISIS COMPARATIVO AÑOS 2010-2009

CUENTAS	2,010	2,009	VARIACION	%
VENTAS	3,993,053.54	3,609,396.95	383,656.59	10.63
COSTO DE VENTAS	3,288,538.99	2,981,211.50	307,327.49	10.31
UTILIDAD BRUTA	704,514.55	628,185.45	76,329.10	12.15
GASTOS DE VENTAS	207,323.09	196,161.35	11,161.74	5.69
GASTOS DE ADMINIST.Y FINC	311,227.82	261,651.87	49,575.95	20.19
UTILIDAD ANTES PART.T/I.RTA	195,367.16	186,847.81	8,519.35	4.56
15% TRABAJADORES	29,305.07	28,027.17	1,277.90	4.56
UTILIDAD NETA PERIODO	127,378.23	119,060.48	8,317.75	6.99

Como podemos observar en el cuadro 1 referente al Estado de Resultados, se puede determinar que tanto en las cuentas referentes a ingresos como gastos en el año 2010 ha existido un incremento. Es así que las ventas y los costos para este período han mantenido un crecimiento similar del 10% promedio.

Sin embargo se puede ver que los gastos administrativos son los más representativos del período, con una variación referente al período anterior del 20.19%, pues hubieron algunos rubros nuevos que se incrementaron en este período contable.

A continuación vamos a presentar el cuadro No 2 referente al Balance General

BALANCE GENERAL

ANALISIS COMPARATIVO AÑOS 2010-2009

CUENTAS	2,010	2,009	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE	874,491.87	639,841.34	234,650.53	36.67
ACTIVO FIJO	385,020.72	547,243.32	-162,222.60	-29.64
PASIVO CORRIENTE	769,588.30	624,903.90	144,684.40	23.15
OTROS PASIVOS	246,460.63	218,154.81	28,305.82	12.98
PATRIMONIO	243,463.66	344,025.95	-100,562.29	-29.23

Al revisar las cuentas del Balance General podemos darnos cuenta que tanto el activo corriente como el pasivo corriente han sufrido incremento en este año, sin embargo los activos corrientes tiene un porcentaje mayor de crecimiento.

En cuanto al grupo de activos Fijos, podemos ver que se presenta un decremento en este año, puesto que en este ejercicio económico se dio de baja la cuenta edificios.

Igual porcentaje de decrecimiento observamos en las cuentas de Patrimonio ya que en este ejercicio se hizo la distribución a los socios de las utilidades no distribuidas de años anteriores, cabe señalar que en este grupo de cuentas se encuentran ya registradas las reservas y la utilidad del presente ejercicio.

A continuación presento los indicadores financieros que se obtienen como resultado para el año 2010:

$$\text{INDICE DE LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 874,491.87}{\$ 769,588.3} = 1.14$$

La empresa posee por cada deuda a corto plazo \$1.14 para pagar el pasivo a corto plazo con los activos corrientes que la misma posee.

$$\begin{aligned} \text{ROTACION DE INVENTARIOS} &= \frac{\text{COSTO DE VENTAS}}{\text{INVENTARIO PROMEDIO}} = \frac{\$ 3,288,538.99}{\$ 400,000.00} = 8.22 \\ &= \frac{\text{INVENTARIO PROMEDIO} \times 365}{\text{COSTO DE VENTA}} = \frac{\$ 146,000,000.00}{\$ 3,288,538.99} = 44.40 \end{aligned}$$

La mercadería disponible para la venta entra y sale de bodega 8.22 veces al año, lo que quiere decir cada 44.40 días.



SUPERMERCADO Y COMISARIATOS

$$\begin{aligned} \text{INDICE DE PROPIEDAD Y ENDEUDAMIENTO} &= \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$ 243,463.66}{\$1,259,512.59} = 19.33 \\ &= \frac{\text{PASIVO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$ 1,016,048.93}{\$1,259,512.59} = 80.67 \end{aligned}$$

El 19.33% pertenece a los dueños de la empresa mientras que el 80.67 esta comprometido con los proveedores.

$$\begin{aligned} \text{DUPONT} &= \frac{\text{VENTAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \times \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS}} \\ &= \frac{\$ 3,993,053.54}{\$ 1,259,512.59} \times \frac{\$ 127,378.23}{\$ 3,993,053.54} = 0.09 \end{aligned}$$

Por cada dólar que rota en los activos sean corrientes o fijos con el objeto de mejorar la actividad de la empresa se obtiene una ganancia de \$0.09

Haciendo referencia a los índices estructurales aplicados, podemos observar que la empresa presenta para el período 2010 una estructura razonable. Cabe destacar que entre los activos más representativos de la empresa tenemos los inventarios, que representan un 55% del total de activos, seguidos por los activos fijos que representan el 30%, considerándoles a estos rubros como la mayor fortaleza en la empresa.

Como se ha hecho referencia en años anteriores la empresa esta realizando grandes inversiones, es por esta razón que el pasivo corriente ha incrementado su porcentaje, sin embargo a pesar de esta situación la empresa esta en capacidad de pagar sus deudas a corto plazo oportunamente; mientras si hacemos un análisis de las deudas totales vemos que el 80% se encuentra comprometido con nuestros proveedores.

En cuanto a la estructura del estado de resultados podemos observar que se encuentra en forma razonable, pues el crecimiento va proporcionalmente tanto en los ingresos como costos y gastos, destacando el costo de ventas y los gastos administrativos como los rubros más representativos del balance.

Una vez evaluada la situación Financiera de la empresa y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías, propongo que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio y luego de la Participación de Trabajadores, del Impuesto a la Renta de la Compañía y de la Reserva Legal; sean reinvertidas vía aumento de capital, por el monto que la ley lo permita; y la diferencia se distribuya entre los socios, de acuerdo a las disposiciones legales.



SUPERMERCADO Y COMISARIATOS

En los actuales momentos y gracias a la preferencia de los consumidores y de nuestros clientes estamos empezando con una agresiva nueva etapa de expansión la cuál se hará realidad en el transcurso de este año, tiempo en el cuál aspiramos concluir con la construcción de un nuevo local diseñado con todos los adelantos y requerimientos tanto a nivel de infraestructura como tecnológicos de la época, a fin de consolidarnos como un supermercado especializado en la comercialización de carnes y embutidos que nos permita combatir la competencia que se nos avecina con la apertura del nuevo mall.

De la misma manera seguiremos con la estrategia que nos ha caracterizado de comercializar productos de alta calidad, con nuevas políticas de ventas que nos permita mantenernos como el primer supermercado que ofrece productos tanto en calidad como en variedad. Todo lo planteado anteriormente propongo a la Junta General de Socios se establezca como políticas y estrategias a cumplir en el próximo ejercicio.

Sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual podemos decir:

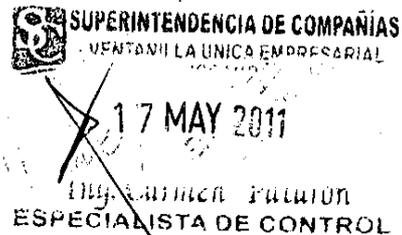
El software que se utiliza en el supermercado es original y cuenta con la asesoría de la empresa Akros tanto para la compra como para la actualización de programas. El programa administrativo que usamos es el Dobra Empresarial versión 7 el cuál se adquirió con las Licencias originales.

En lo referente a los productos que comercializamos estos son adquiridos a distribuidores autorizados por los fabricantes, lo que garantiza que los productos que se expenden sean originales y cumplan con todas las normas establecidas.

Antes de finalizar quiero expresar mi agradecimiento a Ustedes señores socios por la confianza depositada en mi persona y su colaboración cuando la empresa así lo ha requerido.

Atentamente,

Sra. Hortencia Vargas de Jara
GERENTE GENERAL



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

18 MAY 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO